

CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE ACCIONES FORMATIVAS PARA LA
REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL SECTOR
AUDIOVISUAL, FINANCIADO A CARGO DE LOS FONDOS
DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y
RESILIENCIA (NEXT GENERATION EU)

1.	OBJETO DEL SERVICIO	3
2.	ALCANCE	3
3.	CONTENIDO Y DURACIÓN DE CADA ACCIÓN FORMATIVA	4
4.	ALUMNADO	10
5.	CELEBRACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	10
6.	EQUIPO FORMADOR	11
7.	MEDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	11
8.	MATERIAL DIDÁCTICO	13
9.	MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	13

1. OBJETO DEL SERVICIO

La realización de acciones formativas para el sector audiovisual, financiado a cargo de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation EU), enmarcado en el componente 20. En concreto:

Se constituyen 4 lotes independientes con sus correspondientes acciones formativas. Se realizará una edición de cada uno de los lotes.

2. ALCANCE

Por cada acción formativa, el servicio a prestar incluirá los trabajos necesarios para la captación y selección del alumnado, organización e impartición de la acción formativa establecida y la evaluación final del aprendizaje, hasta la entrega a CNAI de la memoria final de ejecución, todo ello en los términos establecidos en las presentes Condiciones Técnicas.

Las acciones formativas incluidas en cada lote son las siguientes:

LOTE 1. IMAGEN Y SONIDO (600 HORAS)

1. Determinación de los recursos de la obra cinematográfica y audiovisual 60 horas.
2. Diseño del plan de trabajo para la producción de obras cinematográficas y audiovisuales 60.
3. Elaboración de presupuestos y obras audiovisuales 60 horas
4. Recursos humanos y materiales para la producción audiovisual 60 horas)
5. Recursos económicos y técnicos para la producción cinematográfica y audiovisual 60 horas
6. Organización y control del rodaje y la grabación 60 horas
7. Recursos necesarios para el montaje y la posproducción 60 horas
8. Plan de montaje y trabajo de la posproducción 60 horas
9. Producción y posproducción cinematográfica y audiovisual 60 horas
10. Procesos finales del montaje y la posproducción 60 horas

LOTE 2. CÁMARA ILUMINACIÓN Y ESCENA (720 HORAS)

1. Promoción y explotación de la obra cinematográfica y audiovisual. Control de la normativa 60 horas
2. Recursos necesarios para captación y registro de cámara 60 horas
3. Planificación de captación de registro de cámara 60 horas
4. Medios técnicos de cámara 60 horas
5. Recursos para iluminación de proyectos audiovisuales 60 horas
6. Diseño de proyectos de iluminación audiovisual 60 horas
7. Control de la iluminación de proyectos audiovisuales 60 horas
8. Operaciones de cámara 60 horas
9. Proyecto cinematográfico y/o audiovisual 60 horas)
10. Recursos escénicos y humanos 60 horas
11. Elaboración del Plan de Rodaje. Recursos Humanos. 60 horas
12. Recursos técnicos y materiales necesarios para el Plan de Rodaje 60 horas

LOTE 3: CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES (840 HORAS)

1. Elaboración de documentación técnica para caracterización de personajes 60 horas
2. Proyectos técnicos de caracterización para el espectáculo en vivo 60 horas
3. Planificación y gestión de proyectos de caracterización. 60 horas
4. Técnicas de maquillaje para medios escénicos y producciones audiovisuales 60 horas
5. Técnicas de maquillaje de fantasía facial y corporal 60 horas
6. Elaboración de moldes para prótesis de caracterización 60 horas

7. Elaboración de prótesis faciales y corporales 60 horas
8. Elaboración de calotas de caracterización 60 horas
9. Elaboración de armaduras y crepés para postizos 60 horas
10. Técnicas de elaboración de prótesis pilosas 60 horas
11. Peluquería para caracterización 60 horas
12. Preparación de medios técnicos y protección de intérpretes 60 horas
13. Aplicación y adaptación de los elementos de caracterización y maquillaje 60 horas
14. Retirada, conservación de los elementos de caracterización. Coordinación en trabajos de caracterización 60 horas

LOTE 4. VESTUARIO (540 HORAS)

1. Cómo adaptar el vestuario para espectáculos en vivo y giras 60 horas
2. Procesos de trabajo en sastrería durante los ensayos 60 horas
3. Planificación y gestión de los recursos para proyectos de vestuario en los espectáculos 60 horas
4. Transformación de materiales aplicados al vestuario: tintes estampación y envejecimiento para espectáculos 60 horas
5. Toma de medidas y creación de los patrones para la realización de vestuario del espectáculo 60 horas
6. Aplicación de técnicas de modelaje para vestuario del espectáculo en vivo. 60 horas
7. Técnicas de marcado y corte aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo. 60 horas.
8. Obtención de estructuras para vestuario del espectáculo. 60 horas
9. Tintura, estampación, envejecimiento y otros efectos para vestuario del espectáculo. 60 horas

En todas las acciones formativas durante su desarrollo y ejecución se tendrán en cuenta los principios universales de sostenibilidad, así como las obligaciones derivadas de la Ley 26/2007 de 23 de octubre de Responsabilidad medioambiental y su normativa de desarrollo.

3. CONTENIDO Y DURACIÓN DE CADA ACCIÓN FORMATIVA

El contenido de las acciones formativas será como sigue:

LOTE 1: IMAGEN Y SONIDO (600 HORAS)

1. **Determinación de los recursos de la obra cinematográfica y audiovisual 60 horas.**
 - Industria cinematográfica y audiovisual.
 - Procesos de producción cinematográfica y audiovisual.
 - Financiación de obras cinematográficas y audiovisuales.
 - Análisis del lenguaje y la narrativa en producciones audiovisuales.
 - Procesos de registro, grabación y proyección de imagen.
 - Procesos de registro y grabación sonora.
 - Sistemas de iluminación de programas audiovisuales Diseño del plan de trabajo para la producción de obras cinematográficas.
2. **Diseño del plan de trabajo para la producción de obras cinematográficas y audiovisuales 60 horas**
 - Ordenación de los recursos necesarios para la producción –
 - Realización del plan de trabajo para obras cinematográficas
 - Resolución de imprevistos
3. **Elaboración de presupuestos y obras audiovisuales 60 horas**
 - Presupuesto de obras cinematográficas y audiovisuales
 - Aplicación de técnicas y modelos para la elaboración de presupuestos -
 - Documentación presupuestaria y herramientas informáticas
4. **Recursos humanos y materiales para la producción audiovisual 60 horas**
 - Regulación de las relaciones laborales en el sector audiovisual

- Proceso de selección de personal
- Contratación de personal
- Compraventa y alquiler de bienes o servicios en la producción audiovisual
- Gestión de los elementos logísticos de la producción de obras cinematográficas y audiovisuales
- 5. Recursos económicos y técnicos para la producción cinematográfica y audiovisual 60 horas**
 - Gestión de los elementos escénicos y artísticos en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales
 - Gestión financiera de obras cinematográficas/audiovisuales
 - Obligaciones fiscales –
 - Gestión administrativa de obras cinematográficas y audiovisuales.
- 6. Organización y control del rodaje y la grabación 60 horas**
 - Teoría y técnica de la dirección.
 - Técnicas de rodaje
 - Comunicación en la empresa cinematográfica y audiovisual y la motivación en el entorno laboral
 - Negociación de conflictos y toma de decisiones en la asistencia a la dirección
- 7. Recursos necesarios para el montaje y la posproducción 60 horas**
 - Industrias del cine, vídeo y televisión
 - Lenguaje y narrativa audiovisual - Elementos de representación visual y su articulación.
 - Montaje audiovisual
 - Bases tecnológicas del cine, el vídeo y la televisión
 - Bases tecnológicas del sonido.
 - Materiales y equipos técnicos utilizados en la postproducción
 - Formatos y sistemas
 - Análisis de la documentación técnica
- 8. Plan de montaje y trabajo de la posproducción 60 horas**
 - Equipos y salas de montaje
 - Planificación del montaje.
- 9. Producción y posproducción cinematográfica y audiovisual 60 horas**
 - Montaje y Edición
 - Configuración de sistemas analógicos y digitales
 - Gestión del flujo de señales y datos
 - Operaciones en sistemas de edición no lineal.
 - Selección y clasificación de materiales.
 - Configuración y optimización de las salas de montaje cinematográfico y videográfico
 - Estructura y proceso de montaje
 - Operaciones con equipos de montaje
 - Técnicas de montaje
 - Montaje musical.
 - Generación de efectos en el montaje
- 10. Procesos finales de montaje y posproducción 60 horas**
 - Procesos de acabado y presentación del producto
 - Almacenamiento y gestión del producto final
 - Control de calidad del producto
 - Distribución del producto y condicionamientos técnicos

LOTE 2: CÁMARA, ILUMINACIÓN Y ESCENA (720 HORAS)

- 1. Promoción y explotación de la obra cinematográfica 60 horas**
 - Fases de la promoción.
 - Criterios para la promoción.
 - Instrumentos promocionales utilizados en el sector.
 - “Trailer”, “Teaser”, “Making off”.
 - Publicidad gráfica.
 - Spots y cuñas.

- Internet.
 - Marketing directo.
 - - Otros medios.
 - Ciclo comercial de la producción cinematográfica y de obras audiovisuales.
 - Mercado nacional e internacional. Estructuras de venta.
 - Plan de recuperación y amortización de la inversión publicitaria.
 - Solicitud de ayudas para la promoción, distribución y exhibición.
 - Empresas de distribución y exhibición de obras cinematográficas y audiovisuales.
 - Ventanas de explotación de obras cinematográficas y audiovisuales.
 - Salas de exhibición.
 - Televisión
 - Festivales.
 - Otros medios.
- 2. Recursos necesarios para la captación y registro de cámara 60 horas**
- Industria audiovisual y proceso de producción
 - Análisis de la documentación técnica de un proyecto audiovisual
 - Tecnología cinematográfica
 - Tecnología videográfica y televisiva
 - Sistemas de captación y registro de sonido
 - Formación de la imagen cinematográfica y de TV
 - Emulsiones sensibles
 - Lenguaje y narrativa de la imagen audiovisual
- 3. Planificación de captación de registro de cámara. 60 horas**
- Plan de captación/registro
 - Funciones del equipo de cámara
 - Criterios para evaluar el plan de captación.
- 4. Medios técnicos de cámara 60 horas**
- Comprobación y puesta a punto del sistema mecánico de las cámaras de cine
 - Comprobación y puesta a punto del sistema electrónico de las cámaras de cine, vídeo y televisión
 - Comprobación y puesta a punto del sistema óptico en las cámaras de cine, vídeo y televisión
- 5. Recursos para iluminación de proyectos audiovisuales 60 horas**
- Física y percepción de la luz en producciones audiovisuales
 - Efectos de iluminación y tecnología
 - Fuentes de iluminación en producciones audiovisuales
 - Fundamentos de electricidad.
- 6. Diseño de proyectos de iluminación audiovisual 60 horas**
- Aplicaciones de la iluminación
 - Planificación de los recursos en producciones audiovisuales
- 7. Control de la iluminación de proyectos audiovisuales 60 horas**
- Control de la exposición en producciones audiovisuales
 - Control del color en producciones audiovisuales
- 8. Operaciones de cámara 60 horas**
- Técnicas de operación de cámara
 - Narrativa y normas de composición de la imagen
 - Toma en televisión
 - El desmontaje del equipo de cámara
- 9. Proyecto cinematográfico y/o audiovisual 60 horas**
- Proceso de producción de una obra cinematográfica o audiovisual.
 - Técnicas de expresión visual aplicadas a la intencionalidad estética de la obra
 - Recursos del lenguaje audiovisual: características y aportaciones a la intencionalidad de la obra
 - Aportación expresiva del sonido a la obra
 - Narración audiovisual

- Análisis conceptual y estético del guion
- Identificación de recursos a partir del análisis del guion
- 10. Recursos escénicos y humanos 60 horas**
 - Procedimientos de localización.
 - Proceso de selección del personal artístico.
- 11. Elaboración del plan de rodaje Recursos humanos. 60 horas.**
 - Elaboración del plan de rodaje
 - Planificación del rodaje
 - Estudio del presupuesto de la obra audiovisual en el área de dirección
 - Coordinación de los recursos humanos.
- 12. Recursos técnicos y materiales necesarios para el Plan de Rodaje. 60 horas.**
 - Procesos y medios técnicos cinematográficos: cinematografía fotoquímica y digital
 - Procesos y medios técnicos de vídeo
 - Procesos y medios técnicos de audio
 - Procesos y medios técnicos de iluminación

LOTE 3: CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES (840 HORAS)

- 1. Elaboración de documentación técnica para caracterización de personajes 60 horas**
 - Sector de las artes escénicas: elaboración, tipos y características
 - Proceso de producción de un espectáculo en vivo. Organización de una producción.
 - Medios audiovisuales: definición, tipos y características
 - Búsqueda y organización de la información y documentación para la caracterización de personajes
 - Elaboración de documentación técnica para un proyecto de caracterización
- 2. Proyectos técnicos de caracterización para el espectáculo en vivo 60 horas.**
 - Técnicas de creación de bocetos de efectos especiales de maquillaje y caracterización
 - Diseño digital de personajes mediante medios informáticos y audiovisuales
 - Selección y preparación de materiales y medios de caracterización
 - Técnicas de elaboración y proyectos de caracterización
 - Control de calidad de proyectos de caracterización
- 3. Planificación y gestión de proyectos de caracterización. 60 horas**
 - Planificación de los servicios de caracterización en los medios audiovisuales y escénicos
 - Organización y gestión de recursos humanos
 - Equipos y materiales en proyectos de caracterización
 - Planificación y gestión de materiales, útiles y elementos de caracterización
 - Elaboración de protocolos de trabajo de los procesos de caracterización
- 4. Técnicas de maquillaje para medios escénicos y producciones audiovisuales 60 horas**
 - Protocolización del maquillaje para medios audiovisuales y actividades y artes escénicas
 - Análisis de las características físicas para la realización de maquillaje
 - Cosméticos decorativos, materiales y útiles
 - Técnicas de realización de estilos de maquillaje para los medios
 - Técnicas de aplicación de cosméticos decorativos para el maquillaje de los medios
 - Calidad en los procesos de maquillaje de los medios audiovisuales y producciones escénicas
- 5. Técnicas de maquillaje de fantasía facial y corporal 60 horas**
 - Protocolización del maquillaje de fantasía facial y corporal
 - Estudio morfológico facial y corporal
 - Elaboración de bocetos para la realización de maquillajes de fantasía
 - Técnicas de realización de maquillajes fantasía facial y corporal
 - Calidad en los procesos de maquillaje de los medios
- 6. Elaboración de moldes para prótesis de caracterización 60 horas**
 - Métodos de análisis del personaje y del intérprete
 - Cosméticos, productos, materiales y útiles para la obtención de moldes
 - Preparación del intérprete

- Técnicas de obtención de moldes
- Métodos de higiene y desinfección de útiles y materiales para la obtención de moldes
- 7. Elaboración de prótesis faciales y corporales 60 horas**
 - Métodos de análisis del personaje y del intérprete
 - Cosméticos, productos, materiales y útiles para la obtención de prótesis
 - Preparación del intérprete
 - Elaboración de prótesis faciales, corporales, ungueales, dentales y oculares
 - Métodos de higiene y desinfección de útiles y materiales para la obtención de prótesis
 - Control de calidad en los procesos de fabricación de prótesis
- 8. Elaboración de calotas de caracterización 60 horas**
 - Métodos de análisis del personaje y del intérprete
 - Cosméticos, productos, materiales y útiles para la obtención de prótesis
 - Preparación del intérprete
 - Elaboración de calotas
 - Métodos de higiene y desinfección de útiles y materiales para la obtención de calotas
 - Control de calidad en los procesos de elaboración de calotas
- 9. Elaboración de armaduras y crepés para postizos 60 horas**
 - Estudio del personaje y del intérprete para la obtención de postizos y pelucas
 - Materiales, útiles y productos específicos para postizos y pelucas
 - Técnica de elaboración de patrones y armaduras
 - Técnica de elaboración de crepé
 - Control de calidad en los procesos de confección de crepés.
- 10. Técnicas de elaboración de prótesis pilosas 60 horas**
 - Materiales y productos específicos para la fabricación de productos y prótesis pilosas
 - Técnicas de elaboración de postizos y pelucas
 - Técnica de fijación de pelo directo sobre la piel para simulación de vello facial
 - Pruebas y corrección de posticería
 - Seguridad e higiene aplicadas a la manipulación y conservación de útiles, materiales y productos
 - Control de calidad en los procesos de elaboración de postizos y pelucas
- 11. Peluquería para caracterización 60 horas**
 - Estudio de la morfología del cuerpo humano y su relación con el peinado en caracterización
 - Procesos técnicos de transformaciones del cabello para caracterización
 - Cambios de forma temporales para crear bases de peinados para la caracterización de personajes
 - Peinados, acabados y recogidos para la caracterización de personajes
 - Preparación y aplicación de extensiones
 - Cambios de longitud del cabello en pelucas y postizos
 - Técnicas de cambio de color en el cabello
 - Seguridad e higiene aplicadas a la peluquería para caracterización
 - Control de calidad en los procesos de cambios de forma temporales
- 12. Preparación de medios técnicos y protección de intérpretes 60 horas**
 - Preparación de materiales y medios de caracterización
 - Preparación del intérprete
- 13. Aplicación y adaptación de los elementos de caracterización y maquillaje 60 horas**
 - Técnicas de aplicación de prótesis cutáneas
 - Técnicas de aplicación de calotas o calvas
 - Técnicas de cambios rápidos de aplicación de pelucas, postizos, y extensiones para la caracterización de personajes
 - Técnicas de aplicación de maquillaje de efectos para la caracterización de
 - Personajes
 - Procesos técnicos de retoques de caracterización
- 14. Retirada, conservación de los elementos de caracterización. Coordinación en trabajos de caracterización 60 horas**

- Métodos para retirar, limpiar y almacenar los elementos, productos y cosméticos de caracterización
- El edificio teatral y los espacios efímeros
- Organigrama y usos profesionales en el espectáculo en vivo
- Interpretación y actualización de la documentación escrita de la representación en vivo
- Ensayo técnico de la representación en vivo
- Aplicaciones de la caracterización en relación a diferentes espectáculos de artes escénicas
- Adaptación de un espectáculo a un nuevo espacio

LOTE 4: VESTUARIO (540 HORAS)

- 1. Cómo adaptar el vestuario para espectáculos en vivo y giras 60 horas**
 - Análisis de la documentación de un proyecto para su adaptación a gira
 - Técnicas de adaptación de proyectos de vestuario a nuevas circunstancias de explotación.
- 2. Procesos de trabajo en sastrería durante los ensayos 60 horas**
 - Obtención y elaboración de documentación para el proyecto de sastrería de un espectáculo
 - Selección, preparación y mantenimiento de la ropa de ensayos.
 - Elaboración de documentos y plantillas para el servicio a función
 - Peculiaridades del trabajo de sastrería en función del tipo de espectáculo.
- 3. Planificación y gestión de los recursos para proyectos de vestuario en los espectáculos 60 horas**
 - Análisis de proyectos artísticos de exhibición de espectáculos en vivo.
 - El proyecto de vestuario y su relación con el proyecto artístico del espectáculo y los condicionantes de producción.
 - Análisis de proyectos de figurines y planificación de la realización de vestuario para el espectáculo
 - Elaboración del cuaderno de realización de vestuario.
 - Maquinaria, útiles, herramientas y materiales de uso en el taller de realización de vestuario.
 - Aprovisionamiento de materiales y disposición de máquinas y equipamiento para un proyecto de vestuario.
- 4. Transformación de materiales aplicados al vestuario: tintes estampación y envejecimiento para espectáculos 60 horas**
 - Teoría del color aplicada a la tintura y estampación textil para espectáculos
 - Equipos y herramientas de tintura y estampación
 - Técnicas y materiales de tintura aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo
 - Técnicas y materiales de pintura y estampación aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo
 - Técnicas de utilería aplicadas al traje escénico
 - Técnicas de envejecimiento aplicadas al vestuario escénico
- 5. Toma de medidas y creación de los patrones para la realización de vestuario del espectáculo 60 horas**
 - Toma de medidas y creación y de los patrones para realización del vestuario del espectáculo
 - Creación de patrones bases, a la medida, para realizar prendas para el espectáculo
 - Transformaciones de patrones bases para su aplicación en vestuario del espectáculo
 - Características del patronaje histórico.
 - Adaptación del patronaje histórico a la obtención de patrones para trajes de espectáculo
 - Técnicas de reproducción de prendas o piezas de las mismas a partir de la obtención de patrones
- 6. Aplicación de técnicas de modelaje para vestuario del espectáculo en vivo. 60 horas**
 - Técnicas de obtención de patrones por modelaje
 - Técnicas de obtención de plegados, drapeados, y otros volúmenes, por modelaje
 - Aplicación de técnicas de modelaje en la elaboración de botargas y elementos emballados
- 7. Técnicas de marcado y corte aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo. 60 horas**
 - Técnicas de marcado de patrones de vestuario de espectáculo

- Técnicas de corte de patrones de vestuario de espectáculo
- 8. Obtención de estructuras para vestuario del espectáculo 60 horas**
 - Planificación y organización de los procesos de obtención de estructuras y elementos armados para vestuario del espectáculo
 - Técnicas aplicadas a la obtención de estructuras y rellenos armados de vestuario para el espectáculo
- 9. Tintura, estampación, envejecimiento y otros efectos para vestuario del espectáculo 60 horas**
 - Teoría del color aplicada a la tintura y estampación textil para espectáculos
 - Equipos y herramientas de tintura y estampación
 - Técnicas y materiales de tintura aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo
 - Técnicas y materiales de pintura y estampación aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo
 - Técnicas de utilería aplicadas al traje escénico
 - Técnicas de envejecimiento aplicadas al vestuario escénico.

Todas las acciones formativas deberán ser presenciales.

4. ALUMNADO

4.1. CAPTACIÓN Y SELECCIÓN

La entidad adjudicataria será la responsable de la publicidad, captación y selección del alumnado, de conformidad con las bases de los fondos Next Generation EU en las que se marca la iniciativa.

La entidad adjudicataria deberá informar, así como atender cualquier requerimiento en relación con las acciones realizadas, número de inscritos, etc., llevando a cabo las actuaciones con la intensidad necesaria (publicitarias y/o de difusión a través de canales de la entidad adjudicataria) para alcanzar el mayor número de alumnado inscrito.

En cualquier caso, CNAI podrá colaborar activamente con la entidad adjudicataria en las tareas de captación y selección del alumnado. En este sentido, será responsabilidad de la entidad adjudicataria liderar la coordinación necesaria con CNAI, para compartir y disponer con suficiente antelación toda la información relacionada con estas actuaciones, al objeto de integrarse en el proceso y evitar posible duplicidades o interferencias.

4.2. PERFIL DEL ALUMNADO

Se requiere competencia lingüística en castellano.

No se exige ningún requisito adicional (situación laboral, nivel de estudios, lugar de procedencia, etc).

4.3. NÚMERO DE ALUMNADO POR ACCIÓN FORMATIVA

La entidad adjudicataria estará obligada a impartir la acción formativa a partir de **8 alumnos, sin perjuicio de impartirla con un número inferior.**

El número máximo de alumnos por acción formativa será de 20. En el caso, de que la entidad adjudicataria supere este número de inscritos, deberá organizar una nueva edición.

4.4. ASISTENCIA MÍNIMA OBLIGATORIA

Para considerar que la persona ha finalizado la acción formativa se requerirá una asistencia mínima del 80%.

5. CELEBRACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

Se establece como periodo para la realización de las acciones, tras la formalización del contrato y hasta el 5 de diciembre de 2023.

Durante este periodo, la entidad adjudicataria organizará y programará cada acción formativa en función del avance del proceso de inscripción, calendario, ocupación de las instalaciones, etc.

La entidad adjudicataria estará obligada a comunicar a CNAI la programación de estas acciones con una antelación mínima de 2 semanas respecto de su inicio, indicando fechas, lugar de impartición, relación preliminar de alumnos inscritos y personal formador, como mínimo.

6. EQUIPO FORMADOR

Cada acción formativa requerirá la presencia de una persona formadora

En cualquier caso, la entidad adjudicataria de cada lote deberá poner a disposición un equipo docente formado, como mínimo, **por dos personas**. Este equipo podrá estar compuesto por personal adicional, según la oferta de la entidad licitadora.

Todo el profesorado incluido en el equipo formador deberá estar en posesión de los siguientes requisitos mínimos:

Formación:

Para el lote 1 y 2:

- Título universitario, bien sea diplomatura, licenciatura, grado o similar o título de técnico Superior en Imagen y sonido.

Para el lote 3 y 4:

- Título universitario, bien sea diplomatura, licenciatura, grado o similar o título de técnico superior en artes escénicas o peluquería.

Experiencia:

En caso de disponer de la titulación académica, 1 año de experiencia laboral desempeñando funciones relacionadas con el objeto de la licitación.

En caso de no disponer de la titulación académica, 3 años de experiencia laboral desempeñando funciones relacionadas con el objeto de la licitación.

7. MEDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

7.1. INSTALACIONES

Para el lote 1 y 2 se requiere:

Una instalación con espacio suficiente para impartir formación a un grupo de hasta 20 personas y el siguiente equipamiento mínimo:

1. Aula polivalente

- Equipos audiovisuales
- PCs instalados en red, cañón de proyección e internet
- Software específico de la especialidad (Houdini sidefx; Blender, Cinema 4d, AutodeskMaya; RealFlow; ThinkingParticles; Nuke; BlackMagic, Natron; OpenColorIO; Autodesk; Flare; Flint; Smoke; ArcStudio, Celtx, FILMORA, VEGAS PRO u otros como StudioBinder; Storyboarder;

AudobeAudition; EverNote o cualquier otro con características y prestaciones similares a las de los programas indicados)

- Pizarras
- Rotafolios
- Material de aula
- Mesa y silla para formador
- Mesas y sillas para alumnos.

2. Taller de dirección de obras audiovisuales

- Plató con equipamiento para cine y video
- Cámaras.
- Generador de caracteres y tituladoras.
- Cronómetros analógicos y digitales.
- Monitores.
- Mezclador de video.
- Estación de edición de imagen y de sonido con «software off line»

Para los lotes 3 y 4 se requiere:

Una instalación con espacio suficiente para impartir formación a un grupo de hasta 20 personas y el siguiente equipamiento mínimo

1. Aula polivalente

- Equipos audiovisuales
- Ordenadores
- Pizarras
- Rotafolios
- Material de aula
- Mesa y silla para formador
- Mesas y sillas para alumnos.

2. Taller de prácticas para asesoría integral de imagen personal

- Sillones.
- Taburetes.
- Espejo
- Equipo de útiles, herramientas y materiales de peluquería.
- Cosméticos capilares: higiene, preparación, mantenimiento,
- Cosméticos, perfumes y muestrarios de cosméticos de color.
- Equipos y programas informáticos.
- Material de entrenamiento de habilidades sociales y en técnicas de comunicación.
- Material de costura: muestrario de hilos, agujas, telas.

7.2. EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES

Dado que la contratación se enmarca, según Resolución 157/2002 del Director General de Formación Profesional del Gobierno de Navarra, en la Resolución del Ministerio de Educación y Formación Profesional por la que se concede, **a la Comunidad Foral de Navarra**, un importe para la financiación de la Formación modular destinada al reskilling y upskilling de ocupados y desempleados; **se requiere que las instalaciones se localicen dentro de la Comarca de Pamplona**, al objeto de posibilitar un

desplazamiento medio por carretera de duración aproximada inferior a 90 minutos para cualquier persona (alumno) que vaya a recibir la formación, independientemente del lugar de procedencia en la Comunidad Foral.

No obstante, lo anterior, en fase de ejecución, la entidad adjudicataria podrá organizar la acción formativa en otro emplazamiento siempre que garantice que las instalaciones cumplen con las características de la estipulación 7.1., y, además, se localizan en un emplazamiento que posibilita un desplazamiento medio por carretera de duración aproximada inferior a 30 minutos para cualquier alumno que se haya inscrito en dicha acción. Se requerirá, en todo caso, autorización previa y expresa de CNAI a dicho cambio.

8. MATERIAL DIDÁCTICO

La entidad adjudicataria será la responsable de elaborar y entregar, con carácter previo a su inicio, el manual técnico correspondiente a la acción formativa.

Se entregará un manual en formato pdf a cada alumno.

El manual deberá incluir todos los contenidos y cumplir con las exigencias y requisitos establecidos en la normativa y regulación que le resulte de aplicación.

Adicionalmente, la entidad adjudicataria asumirá el compromiso de:

- Incluir el emblema de la Unión Europea;
- Junto con el emblema de la Unión, incluir el texto: «Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU»;
- Tener en cuenta las normas gráficas y los colores normalizados establecidos en el Anexo II del Reglamento de Ejecución 821/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las modalidades concretas de transferencia y gestión de las contribuciones del programa, la presentación de información sobre los instrumentos financieros, las características técnicas de las medidas de información y comunicación de las operaciones, y el sistema para el registro y el almacenamiento de datos. También se puede consultar la siguiente página web: <http://publications.europa.eu/code/es/es-5000100.htm> y descargar distintos ejemplos del emblema en: https://europa.eu/european-union/abouteu/symbols/flag_es#

9. MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

La entidad adjudicataria deberá entregar, tras la finalización de cada acción formativa, una memoria con los siguientes contenidos:

1. Datos de identificación del contrato

1.1 Datos de la entidad adjudicataria:

- Razón social, NIF, domicilio fiscal, número de teléfono y correo electrónico.
- En caso de agrupaciones de empresas/entidades, razón social de cada una de las empresas que la integran.

1.2 Datos de la persona representante:

- Nombre y apellidos y DNI/NIE/NIF.

1.3 Datos del lote objeto de contrato:

- Nombre del lote, número de horas y número de personas alumnas/as.
- Fechas de ejecución del contrato.
- Fechas de inicio y fin de cada acción formativa.

2 Desarrollo de las acciones formativas

2.1 Formulación de objetivos para la ejecución del presente contrato

- Objetivo o competencias generales y relación de contenidos formativos.

2.2 Programación didáctica e impartición de la acción formativa:

- Breve informe descriptivo del contenido.
- Breve descripción de la programación didáctica: estrategias metodológicas
- procedimientos, temporalización, recursos didácticos, evaluación, etc.
- Control de asistencia y tratamiento.

2.3 Evaluación del aprendizaje

- Breve informe descriptivo del contenido aportado con relación a la evaluación del aprendizaje.
- Hitos de evaluación y metodología.
- Descripción de la programación y sistematización de la evaluación utilizada, actividades e instrumentos, evaluación.

2.4 Valoración del desarrollo de las acciones formativas.

3 Recursos humanos

3.1 Personal formador-personal tutor

- Relación del personal formador: Nombre y apellidos, DNI, centro(s) de formación acción formativa.
- Breve historial profesional de cada persona formadora.
- Principales funciones desarrolladas.
- Resultados obtenidos.

4 Publicidad, captación y selección del alumnado

4.1 Plan de difusión y captación del alumnado

En el caso que no haya habido un plan general, por cada acción formativa:

- Breve descripción del plan de difusión y captación
- Evidencias documentales y gráficas.

4.2 Plan de selección del alumnado.

- Breve descripción del plan de selección del alumnado.
- Acciones grupales realizadas (sesiones informativas, cuestionarios, pruebas de nivel, etc.) y/o acciones individuales.

5. Alumnado

- Identificación del perfil, edad y número de alumnos del curso (todo desagregado por sexo).
- Control de firmas diarias de las personas asistentes a la acción formativa.
- Número de alumnado detallando cada uno de los motivos: aptos y no aptos, excluidos, bajas y altas, renuncias al proceso formativo, abandonos (todo desagregado por sexo).
- Resultados y valoración.

6 Recursos para la formación.

6.1 Instalaciones y equipamiento

6.1.1 Datos y relación de cada centro de formación y sus instalaciones:

- Por cada uno de los centros de formación: nombre del centro, Localidad, horas de impartición, número de personas alumnas que han participado en las acciones formativas objeto de contrato.
- Por cada uno de los centros de formación, relación de espacios formativos.

6.1.2 Equipamiento:

- Descripción de la disposición, mejoras y actualización realizadas del equipamiento para la formación.

6.2 Medios didácticos y materiales

6.2.1 Medios didácticos

Por cada acción formativa:

- Descripción de los medios didácticos utilizados: manuales, libros, documentación, guías, plataformas online, aplicaciones informáticas, simuladores, etc.
- Resultados didácticos.

6.2.2 Materiales

Por cada acción formativa:

- Descripción de la disposición de los materiales más relevantes utilizados: duraderos, fungibles, didácticos.

7. Valoración Global.

De todos los resultados y valoraciones realizadas en la presente memoria, se requiere una valoración integral en las que se han de poner en juego los siguientes aspectos:

- Actuaciones realizadas en el ámbito de ejecución del presente contrato.
- Cuestionarios realizados para la mejora de la calidad de la formación y otros de satisfacción del alumnado y del personal docente.
- Incidencias detectadas y gestión o resolución de estas mediante análisis de causas, acciones correctoras y acciones correctivas.
- Otras.

8 Propuestas de mejora.

9. Conclusiones y recomendaciones.

Aclaraciones, conclusiones y recomendaciones que la entidad adjudicataria desee añadir a la presente Memoria.

Será responsabilidad de la entidad adjudicataria requerir a CNAI la información complementaria necesaria para la elaboración íntegra de la memoria, al objeto de garantizar la inclusión de todos los contenidos anteriormente reseñados en el documento final que se entregará a CNAI.